FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
HORIZONTE

Personería Jurídica No. 11106 de 1983 del Ministerio de Educación Nacional SNIES No. 4721.
Licencia y Aprobación ICFES No. 252 y 316 de 1981.Res. 9432 del 19 de Junio de 2014 del M.E.N.

CERTIFICA

que el (a) señor (a):

Joel Sebastián Medranda Molina

C.C. No. 1.022.408.605

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Diplomado en Logística Integral

Intensidad 120 horas - Bogotá, D.C. 10 de Octubre de 2014

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

FUNDACION
UNIVERSITARIA
HORIZONTE
NIT.860.516.580-6
RESOLUCIÓN 9432-19 JUNIO 2014 M

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE

Personería Jurídica No 11106 de 1983 y Permiso de Fundación No 6366 de Abril de 1979 del Ministerio de Educación Nacional, Snies 4721, Licencia y Aprobación ICFES No 252 y 316 de 1981.Resolucion 9432 del 19 de Junio de 2014 del M.E.N.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los Diez (10) días del mes de Octubre de Dos mil catorce (2014), se reunieron, el Rector(a) de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE**, Doctor(a) **CECILIA GARZÓN DAZA;** la Secretaria General, Doctora **MARISOL MEDINA LOZADA,** el (la) Director(a) del Programa, Doctor(a) **CAMILO ALEJANDRO TORRES PEÑA**, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de Grado de:

Medranda Molina Joel Sebastian
C.C 1022408605

Quien aprobó la totalidad de las asignaturas del Programa Académico respectivo y dio cumplimiento a los demás requisitos. Por consiguiente la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE**, Registrado en el Sistema Nacional de la Educación Superior – Bajo el Código Snies: 54508 en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS INDUSTRIALES.

El Rector(a) tomó el Juramento Reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente Acta.

Se expide la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C. a los Diez (10) días del mes de Octubre de Dos mil catorce (2014).

CECILIA GARZÓN DAZA
Rectora

MARISOL MEDINA LOZADA
Secretaria General

Acta Individual de Graduación
Colegio Julio Garavito Armero
Institución Educativa Distrital

CODIGO DANE 111001102172

En la ciudad de Bogotá D.C., a los (07) días de diciembre del año dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario Académico, en la rectoría del **COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO Institución Educativa Distrital.**

Institución aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación del Distrito Capital para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 193 de 26 de enero de 2005.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Joel Sebastián Medranda Molina

D.I. No. 95100929385

Es fiel copia tomada del libro 01 de Actas Generales de Grados No.10 de fecha de 07 de diciembre de 2012 que consta de 140 graduandos, que comienza con el nombre de **ACEVEDO RODRIGUEZ JHEAN KARLO** y cierra con el nombre de **ZULUAGA RUIZ ERIKA.**

Firmado por **JOSÉ BERCELIO MÁRQUEZ GÓMEZ** (Rector) y **GUILLERMO AUGUSTO HERNÁNDEZ PÁEZ** (Secretario).

Dada en Bogotá D.C., a los (07) días de Diciembre del año 2012.

JOSÉ BERCELIO MÁRQUEZ GÓMEZ
C.C. No. 79.385.340 de Bogotá
Rector

GUILLERMO AUGUSTO HERNÁNDEZ PÁEZ
C.C. No. 79.468.974 de Bogotá
Secretario

NOTA: No se requiere Registro de la Secretaría de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de diciembre de 1995, Presidencia de la República